



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 49865/2019

Córdoba, 16 de Octubre de 2019

VISTO

Que el 29 de febrero de 2020 se vencen las designaciones de Ayudantes Alumnos oportunamente realizadas; y

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir dichas vacantes para el dictado de clases del año 2020;
Que los Coordinadores de las Secciones de Matemática, Astronomía, Física y Computación y la Coordinadora de la Comisión Asesora de Educación han sugerido los nombres de los docentes que integrarán los respectivos Tribunales para la selección de Ayudantes Alumnos 2020;

Que a propuesta de los consejeros estudiantiles participará un veedor estudiantil en cada tribunal.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
“ad-referendum” del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso de antecedentes para cubrir los siguientes cargos de Ayudante Alumno:

- 3 cargos de Ayudante Alumno en el área de Astronomía.
- 13 cargos de Ayudante Alumno en el área de Computación.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Física.
- 12 cargos de Ayudante Alumno en el área de Matemática.
- 2 cargos de Ayudante Alumno en el área de Profesorados.

Esta convocatoria se regirá por lo que establece la Ord. HCD Nº 2/00 y su modificatoria Ord. HCD Nº 2/08.

ARTÍCULO 2º: Las inscripciones deberán formalizarse en Mesa de Entradas de la Facultad del 23 de octubre al 5 de noviembre de 2019, los días hábiles, en el horario de 9:00 a 13:00 horas.

ARTÍCULO 3º: Integrar los Tribunales por área de la siguiente manera:

- Área Astronomía: Carolina Andrea CHAVERO, Mario Agustín SGRO, Federico ZOPPETTI y Federico STASYSZYN (suplente). Eduardo Alberto CASTRO LUNA (veedor estudiantil)
- Área Computación: Luciana BENOTTI, Alejandro Emilio GADEA, Ramiro Adrián DEMASI y Pedro Rubén D'ARGENIO (suplente). Ignacio TIRABOSCHI (veedor estudiantil)



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

FAMAF

Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 49865/2019

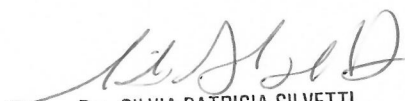
- Área Física: Silvina Paola LIMANDRI, Tristán Martín OSÁN, Claudia Marina SÁNCHEZ y Fabián VACA CHÁVEZ FORNASERO (suplente). Nicolás Edgardo ROCCA (veedor estudiantil)
- Área Matemática: Yamile Alejandra GODOY, Raúl Emilio VIDAL, Cristian Damián VAY, Fernando FANTINO (suplente). Emmanuel Darío GONZÉLEZ GÓMEZ (veedor estudiantil)
- Área Profesorados: Laura María BUTELER, María MINA, Silvina SMITH y Lorenzo Marcos IPARRAGUIRRE (suplente). Matías MORSAN (veedor estudiantil)

ARTÍCULO 4º: Establecer el 19 de noviembre del corriente año a las 12:00 horas, como fecha límite para que los tribunales se expidan y propongan los órdenes de mérito.

ARTÍCULO 5º: Los postulantes deberán notificarse en Mesa de Entradas en el horario de 8:30 a 13:00 horas, exclusivamente los días 20, 21, 22, 25 y 26 de noviembre de 2019, de acuerdo a lo que establece el Art. 6º, inc. c) de la Ord. HCD N° 02/00. Quienes no lo hagan dentro de tal plazo quedarán automáticamente eliminados de todos los órdenes de mérito en los que figuren.

ARTÍCULO 6º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 605/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF